



**SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL**

## **LA ALCALDESA COLAU, O ESTÁ MAL INFORMADA, O FALTA DESCARADAMENTE A LA VERDAD, REITERADAMENTE...**

Sapol pide generosidad, gestos de apoyo y hechos hacia la Guardia Urbana de Barcelona por parte del gobierno municipal. Todos hemos podido ver los altercados sucedidos estos últimos días en Cataluña, en especial en la ciudad de Barcelona, en la que se han traspasado todas las líneas rojas, perjudicando gravemente al comercio, la restauración, la convivencia pacífica del vecindario y poniendo en peligro la vida de personas, de entre ellas un agente de la Guardia Urbana, que un grupo de violentos intentó quemar vivo.

Sapol entiende que en un contexto de crisis la ciudadanía se manifieste, reivindique y proteste porque forma parte de la normalidad democrática, esa que algunos exigen y no se aplican, pero estamos seguros de que la violencia no es el camino para conseguir los objetivos, por eso estos días pedimos a la alcaldesa y a todos los partidos políticos del Ayuntamiento que condenasen públicamente y en el plenario esta violencia ejercida en las calles de nuestra ciudad.

La intervención de la alcaldesa en el programa de televisión "café de ideas", a posteriori de la intervención en el mismo programa del portavoz del sindicato Sapol, para no perder la corrección la vamos a catalogar simplemente de que no fue muy acertada. **Podrá no estar de acuerdo con nuestra opinión, pero lo que no puede decir es que mentimos.** Se nos podrá acusar de ser unos trabajadores reivindicativos incansables, no conformistas, luchadores y defensores de los derechos de los trabajadores, pero nunca de mentir. Igual nos confundía con otros, por eso queremos matizarle y dejarle claro algunos puntos de su declaración.

Manifiesta no tener ninguna discrepancia o problema con la Guardia Urbana.

Que lo diga en sus 6 años de mandato deberá ser porque solo ha coincidido oficialmente una vez con el sindicato profesional y mayoritario de la Guardia Urbana y fue en el verano del año 2018, con la presencia de la prensa de por medio (evidentemente para llevar a la práctica su habitual ritual de la fotografía y venta en los medios), para la firma del mejor convenio del ayuntamiento conseguido en años.

Difícilmente vamos a poder tener discrepancias o problemas directos, si en todo su mandato ha negado sistemáticamente todas y cada una de las solicitudes de reunión efectuadas oficialmente a través del registro municipal, así como otras tantas de manera directa a través de su oficina, por este sindicato para transmitirle las necesidades y problemas de nuestros representados, es más, incumpliendo la normativa del propio ayuntamiento, ni siquiera han dado respuesta a nuestras peticiones. **Por lo tanto, o está mal informada o falta a la verdad.**

La relación que ha mantenido la alcaldesa como máxima responsable de la policía y los comunes con la plantilla de la policía municipal y los sindicatos ha sido nula y espinosa.

Afirma que los sindicatos no somos portavoces de la Guardia Urbana.

Y tiene razón, es más, nunca ha sido nuestra intención y **nunca lo hemos así anunciado**, porque la Jefatura de la Guardia Urbana dispone de su propia oficina de



## SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

relaciones informativas y comunicación, pero omite intencionadamente que, **sí representamos y somos portavoces de toda su plantilla**, transmitiendo su pensar y reivindicando sus carencias, malestar y necesidades, asimismo, la mayoría de los sindicatos, a pesar de nuestras posibles discrepancias, no peleamos entre nosotros. **Sapol para realizar su labor sindical en la consecución de derechos, mejoras sociales o económicas para los trabajadores del ayuntamiento no necesitamos mentir, a diferencia de algunas personas que se dedican al mundo de la política, que viven de la constante transformación de la verdad, que es otra manera de faltar a la misma. Por lo tanto, vuelve a estar mal informada, o vuelve a faltar a la verdad.**

En la primera semana de altercados violentos con incendio masivo de contenedores, saqueos a los comercios, destrozos de mobiliario urbano, etc., la reacción de la administración no fue condenar la violencia ejercida en las calles de nuestra ciudad, si no dar importancia a las causas de las protestas.

Después de 16 días desde que comenzaron los altercados en la ciudad, no podemos valorar positivamente el gesto de la alcaldesa de anunciar que el consistorio iba a personarse como acusación particular en el incidente que pudo costar la vida a un agente atrapado en el interior de un vehículo policial incendiado premeditadamente.

Manifiesta que, ante una agresión grave, el criterio del Ayuntamiento es estar al lado de sus trabajadores dándoles todo el soporte jurídico que necesiten.

**Nuevamente está mal informada o nuevamente está faltando reiteradamente a la verdad.** El soporte jurídico devenido del ejercicio de las funciones como policía, no es algo que quede a criterio de la alcaldesa y por lo tanto a tener como gesto de apoyo hacia sus trabajadores de la plantilla de la Guardia Urbana, **es una obligación acordada con los sindicatos y recogida en el Acuerdo de Condiciones Laborales** y se atreve a afirmar que siempre se personan como acusación particular, porque una vez firmó una personación de acusación en una agresión a una trabajadora social (que no es personal de la Guardia Urbana), pero no recordamos que lo haya hecho en ninguna de las agresiones graves sufridas por compañeros de la Guardia Urbana. No era esta la intención inicial del Ayuntamiento, que en principio contempló dar el mismo tratamiento que el Consistorio da a estos casos, delegar el papel acusador en la Fiscalía, pero un informe de los servicios jurídicos municipales, curiosamente encargado desde la primera tenencia de alcaldía, planteaba que el ayuntamiento puede ejercer acciones penales contra unos individuos que desbordaron todos los límites del derecho de manifestación. **Por lo tanto, vuelve de manera reiterada a estar mal informada, o vuelve a faltar a la verdad.**

La decisión de la alcaldesa llega tarde, además, forzada por el malestar y la presión ejercida por los sindicatos policiales al denunciar la gravedad de los hechos y por su socio de gobierno, **es más, o está mal informada o está faltando nuevamente a la verdad**, al igual que cualquier sindicato que afirme presentarse como acusación particular, porque simplemente no pueden hacerlo debido a que solamente se puede ejercer desde la parte perjudicada o representante autorizado y designado por la misma, que no es el caso



## SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

porque el agente perjudicado desde el primer momento designó a los servicios jurídicos del sindicato para su representación en la vía penal.

Presume de haber ido al día siguiente por la mañana a la comisaría de Ciutat Vella a dar ánimos a los compañeros y que éstos le manifestaron que estaban bien y no habían temido por su vida. Normal que estos no temiesen por su vida, los que estaban en los altercados eran del turno tarde y noche que, sí la encontraron a faltar, así como los compañeros de la UREP, que fueron quienes sufrieron la agresión, pero claro, como es la unidad que pretendía disolver...

Se escuda en que el orden público es competencia de Mossos d'Esquadra para así no potenciar la UREP, pero olvida intencionadamente que dentro de sus competencias está la protección de los edificios municipales, como la comisaría de Ramblas y tenemos la obligación de intervenir cuando Mossos d'Esquadra requiera nuestra colaboración algo que últimamente sucede a menudo por lo que es necesario más personal, formación y material operativo específico.

Se adjudica méritos manifestando que ha efectuado promociones de 300 y 259 agentes que están en la calle, cuando la realidad es que una está en el periodo de la academia y de la otra todavía no se ha abierto el periodo de inscripción, estando operativos en 2022 y 2023 respectivamente, olvidándose de las jubilaciones anticipadas, personal en segunda actividad y el que no es operativo..., lo mismo sucede con la falta de furgonetas y material operativo, lo que nos resulta muy preocupante por lo mal informada que está o simplemente porque falta sistemáticamente a la verdad, quizás debido a todo esto es por lo que no congenia con la plantilla de la Guardia Urbana.

La cuestión del modelo policial es implícita a la evolución de la sociedad, la policía debe evolucionar a la par de esta, adaptándose a las necesidades que se van generando, algo que la Guardia Urbana lleva realizando en toda su historia de manera ejemplar y hasta hace pocos años siendo un referente para el resto de las policías. El peligro reside en cómo quiere abordar cada gobierno las políticas de seguridad, para pervertir su utilidad consiguiendo precisamente todo lo contrario.

Si desde la administración no se garantiza el orden público, vamos directos hacia el caos.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 8 de marzo de 2021.